



El Correo Solidario

Año 15 N° 93

Marzo 2015

Publicación de distribución gratuita para el asociado
Prohibida su venta

ISSN 1853-4805



SEGUROS
TURISMO
SERVICIO DE
SALUD
EDUCACIÓN
SERVICIO
SOCIAL
COMUNICACIÓN
SERVICIOS
ECONÓMICOS

agenda de

SERVICIOS



Asociación Mutual
de Protección Familiar

MATRICULA INAES N° 1856 C.F.



Asociación Mutual del
Personal de Comunicaciones

MATRICULA INAES N° 309 C.F.

AGENDA DE SERVICIOS <

SUMARIO

- 03. Editorial, por Alfredo Sigliano
- 04. Representación Internacional
- 05. Salud
- 06. Salud
- 07. Salud
- 08. Salud
- 09. Salud
- 10. Salud
- 11. Servicio Social
- 12. Servicios de Educación
- 13. Servicios de Educación
- 14. Servicios Económicos
- 15. Servicios Económicos
- 16. Seguro Mutual
- 17. Servicios Económicos
- 18. Instituto de Capacitación
- 19. Correo Solidario . Imprenta
- 20. Comunicación y Cultura
- 21. Programas
- 22. Padrino Solidario
- 23. Direcciones y teléfonos

CALENDARIO 2015

ENERO	FEBRERO	MARZO
L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D
1 2 3 4	1	1
5 6 7 8 9 10 11	2 3 4 5 6 7 8	2 3 4 5 6 7 8
12 13 14 15 16 17 18	9 10 11 12 13 14 15	9 10 11 12 13 14 15
19 20 21 22 23 24 25	16 17 18 19 20 21 22	16 17 18 19 20 21 22
26 27 28 29 30 31	23 24 25 26 27 28	23 24 25 26 27 28 29
	30 31	30 31
ABRIL	MAYO	JUNIO
L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D
1 2 3 4 5	1 2 3	1 2 3 4 5 6 7
6 7 8 9 10 11 12	4 5 6 7 8 9 10	8 9 10 11 12 13 14
13 14 15 16 17 18 19	11 12 13 14 15 16 17	15 16 17 18 19 20 21
20 21 22 23 24 25 26	18 19 20 21 22 23 24	22 23 24 25 26 27 28
27 28 29 30	25 26 27 28 29 30 31	29 30
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D
1 2 3 4 5	1 2	1 2 3 4 5 6
6 7 8 9 10 11 12	3 4 5 6 7 8 9	7 8 9 10 11 12 13
13 14 15 16 17 18 19	10 11 12 13 14 15 16	14 15 16 17 18 19 20
20 21 22 23 24 25 26	17 18 19 20 21 22 23	21 22 23 24 25 26 27
27 28 29 30 31	24 25 26 27 28 29 30	28 29 30
	31	31
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE
L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D
1 2 3 4	1	1 2 3 4 5 6
5 6 7 8 9 10 11	2 3 4 5 6 7 8	7 8 9 10 11 12 13
12 13 14 15 16 17 18	9 10 11 12 13 14 15	14 15 16 17 18 19 20
19 20 21 22 23 24 25	16 17 18 19 20 21 22	21 22 23 24 25 26 27
26 27 28 29 30 31	23 24 25 26 27 28 29	28 29 30 31
	30	

WWW.AMPF.ORG.AR
0800.333.5613

AMPF y AMPC son entidades adheridas a:



Certificación servicios de educación
ISO 9001:2008

STAFF

DIRECTOR GENERAL Alfredo Sigliano | DIRECTOR EDITORIAL María Rosa S. Saralegui | DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN Federico L. Rubba • Claudio G. Gutiérrez • María C. Panelli | FOTOGRAFÍA Claudio G. Gutiérrez | REDACCIÓN Emiliano Varni | COLABORACIONES Soledad Kalichú • Eduardo Saralegui • Guillermo DeFranco | PROPIETARIO Asociación Mutual de Protección Familiar | IMPRESIÓN Editorial Perfil S.A. | PARA PUBLICIDAD EN LA REVISTA COMUNICARSE CON CASA CENTRAL | Tirada de esta edición: 30.000 ejemplares. La publicación es propiedad de la Asociación Mutual de Protección Familiar. Revista de interés general de distribución gratuita entre sus asociados. Las colaboraciones y artículos expresan la opinión de sus autores y no de la Dirección de la Revista, la cual no se responsabiliza por el contenido de los mismos. Registro de la Propiedad en Trámite.

> AGENDA DE SERVICIOS

EDITORIAL . LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS 2015

Como en todos los años anteriores en este 2015, la Comisión Directiva determinó los lineamientos funcionales estratégicos de la Mutual, teniendo en cuenta, no solo con la experiencia de las áreas respectivas, sino también y principalmente, con el aporte de los asociados que a lo largo y ancho del país, en cada una de nuestras delegaciones y anexos, han expresado sus inquietudes, observaciones, demandas y sugerencias respecto a los servicios mutualistas que en mayor medida desean desarrollar y o crear según cada caso.

Servicio Mutual de Salud

- desarrollar un módulo, en combinación con los seguros de salud, para ofrecer a los asociados la opción de un servicio de salud Integral
- búsqueda de fuentes de ingreso adicionales a través de convenios con otras instituciones, para la utilización, por ejemplo, de nuestro laboratorio dental o nuestro servicio de emergencia, entre otros.

- prosecución activa de las obras de construcción del centro médico y de diagnóstico.

- instrumentación e implementación del laboratorio oftalmológico con taller de óptica propio.

Ahorro Mutual y Microahorro

- ampliar la masa de asociados incluidos dentro de estos servicios.

- búsqueda de instituciones de la economía social con vocación ahorrista, que ayuden a fondear nuestro servicio de ayudas económicas.

- lanzar los ahorros programados.

Microseguros

- concretar el proyecto de microseguros con el BID - FOMIN, en avanzado trámite de elaboración, pionero en la Argentina.

- lograr una mayor cobertura del servicio exequial entre nuestros asociados.

Ayudas Económicas

- continuar con el crecimiento de este servicio, incorporando nuevos segmentos de la comunidad que accedan al mismo.

- potenciar las refinanciamientos que permitan a los asociados, con problemas económicos, volver a estar al día en sus obligaciones de pago.

Comunicación Institucional

- continuar con la inserción intensiva en los medios, propios y contratados, con fuerte acento en la difusión de nuestras actividades mutualistas, instalando la identidad de nuestra organización en la comunidad nacional e internacional.

Acciones Sociales

- continuar con el sostenimiento y desarrollo del servicio ante catástrofes y emergencias alimentarias y habitacionales.

- redefinición de los servicios de escolaridad primaria y becas terciarias y universitarias.

- incrementar la cobertura de asistencia para el desempeño funcional (ADF) de los asociados en conjunto con la terapia ocupacional

- mantener la realización de cursos de cuidadores domiciliarios conjuntamente con autoridades nacionales o provinciales.

Calidad

- sostenimiento de la acción en procura de lograr servicios mutuales de excelencia para las familias asociadas, con optimización de la gestión, conforme a parámetros y medidas sistemáticas, promovidas y reconocidas por entes de nivel internacional.

- lograr una mayor cobertura del servicio exequial entre nuestros asociados.

Instituto de Formación y Capacitación

- “Carlos Castillo” desarrollo creciente y jerarquización de los

programas de capacitación y formación, destinados al ámbito laboral de la mutual y en general, útiles para la mutualización de nuestros asociados y para el sistema mutual nacional e internacional, como cursos, seminarios y otras manifestaciones pedagógicas de mayor nivel como diplomaturas u otras actividades educativas.

Tecnología

continuación del proceso permanente de actualización y modernización del soporte informático de la mutual, abierto a toda innovación tecnológica, presente y futura.

Recursos Humanos

apoyo a su profesionalización, con asistencia del área jurídica, tendiendo a optimizar la implementación de todas las normativas del derecho administrativo y laboral, con el propósito de enriquecer el marco funcional vigente en la Mutual, que mereció la consideración y reconocimiento de organizaciones especializadas en la materia.

ODEMA – FEDEMA – CONAM

activa participación en estas organizaciones representativas y centro de la política mutual internacional y nacional, propulsando su incesante fortalecimiento y desarrollo.

Entendemos que estas medidas constituyen una adecuada previsión para contar con los recursos que le permitirán a nuestra Institución afrontar el futuro inmediato, con igual o mayor fortaleza, que la que nos ayudó a superar con éxito las dificultades de los últimos 3 años transcurridos.

Alfredo Sigliano

REPRESENTACIÓN < INTERNACIONAL

ODEMA

Nuestra Mutual, con la certeza del gran aporte que realizan las organizaciones de la economía social y solidaria en la construcción de una sociedad más equitativa, participa activamente en la Organización de Entidades Mutuales de las Américas-Odema-, entidad sin fines de lucro que representa, con fuerte protagonismo en la comunidad internacional, a más de 1000 entidades de 18 países de América. Las autoridades de Odema, desde su fundación, han impulsado un mutualismo americano, moderno y eficiente, trabajando incansablemente en su integración, capacitación y en el desarrollo de políticas globales en la región. Las acciones de Odema están orientadas al crecimiento y difusión del sistema mutual, en pos de coadyuvar a generar condiciones de inclusión social e igualdad de oportunidades, que permitan el desarrollo humano integral.



Su labor se lleva a cabo a través de tres ejes principales: **representatividad, integración y capacitación para el desarrollo.**

> A través de tantos años de gestión Odema ha logrado llegar a ser un sólido y valorado representante del mutualismo dentro de la comunidad internacional.

ONU

Acreditada con Estatus Consultivo Especial en el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas ECOSOC-, como referente mundial del mutualismo.

OIT

Reconocida como Organización de la Sociedad Civil, con participación en las Conferencias Internacionales del Trabajo, a través de las comisiones especiales y las disertaciones en sesión plenaria de su Presidente.

OMS/OPS

Acuerdo que establece un trabajo conjunto con la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud, con el objetivo de establecer en las entidades Mutuales de América la atención primaria de la salud (APS).

OEA

Registrada en la Organización de Estados Americanos como Asociación Civil con carácter de Red de Desarrollo Integral.

AISS

Ocupa dos Vicepresidencias de la Comisión Técnica de la Mutualidad de la Asociación Internacional de la Seguridad Social, representando a la Región Americana.

CISS

Odema tiene un acuerdo de colaboración con la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, con el objetivo de fomentar el desarrollo de la seguridad social en los países de América.

Del mismo modo que la unión entre personas hace posible la actividad mutua, la unión entre mutuales potencia el accionar del conjunto multiplicando sus beneficios. En este sentido Odema ha consolidado vínculos con AIM, UAM, UMP, Confederación Española de Mutualidades, SOCODEVI, firmando convenios de colaboración que amplían las posibilidades de cobertura a sus asociados y permiten una mejor utilización de los recursos.

Un instrumento indispensable para integrar las diversas comunidades, acortando distancias y fomentando el intercambio de experiencias enriquecedoras, es sin lugar a dudas la comunicación. En este sentido Odema ha diseñado y desarrollado diferentes herramientas.

- PÁGINA WEB www.odema.org.ar
- BOLETÍN INFORMATIVO SIN FRONTERAS
- BOLETÍN DIGITAL ODEMA AL DÍA
- PROGRAMA WEB TV POR SUMAR www.odema.org/prensa/porsumar.php
- LINKEDIN
- GOOGLE +



Además de su labor de representación, integración y capacitación del mutualismo y la economía social y solidaria, Odema trabaja en temáticas específicas para la inclusión de diversos grupos sociales especialmente vulnerables como:

- ODEMA MUJERES
- RED DE JÓVENES
- PUEBLOS ORIGINARIOS
- ADULTOS MAYORES
- LEY DE ECONOMÍA SOCIAL

> SERVICIO DE SALUD

SERVICIO DE SALUD

Basado en la atención primaria de la salud - APS - y bajo el modelo biopsicosocial, ofrece una cobertura médica integrada, con atención profesional, altamente eficiente y de calidad.



MIS NOTAS

Para acceder al mismo debo acercarme a mi delegación o anexo y solicitar mi adhesión al mismo.

> PLANES FAMILIARES

Puedo asociar a mis familiares como participantes, teniendo en cuenta los siguientes parentescos:

- * Cónyuge/ concubino
- * Padre/madre
- * Hijo/a menor de 25 años, o hija soltera sin límite de edad
- * Hermano/a menos de 25 años o hermana soltera sin límite de edad
- * Nieto/a menor de 25 años
- * Bisnieto/a menor de 25 años



Ingresando a un plan familiar obtengo una bonificación de hasta el 20% en el importe de la cuota mensual, y además si abono con mi tarjeta de débito o crédito obtengo un 10% adicional de bonificación.

Además con los planes familiares puedo combinar todas las opciones de parentesco:

- * Matrimonio con dos hijos
- * Madre o padre con tres hijos
- * Matrimonio de abuelos con dos nietos y/o bisnietos
- * Abuelo con tres nietos y/o bisnietos
- * Hermano mayor con tres hermanos menores

Emergencia, urgencia y visita médica domiciliaria

El Servicio de salud me brinda emergencia, urgencia y visita médica domiciliaria las 24 hs los 365 días del año, en todo el país. Este servicio se hace efectivo a partir del primer día hábil del mes siguiente al que me adherí al servicio de salud.

- Tengo un tope de 6 consultas por año aniversario de visitas domiciliarias.
- La cobertura abarca un radio de 15 km, dentro del centro geográfico de la ciudad.
- En urgencias y emergencias no hay topes.



0810-222-0290
0810-222-7798

SERVICIO < DE SALUD

> MEDICINA FAMILIAR

Con esta prestación cuento con médico de familia en las delegaciones de todo el país.

Por derivación del médico de familia tengo cobertura de las siguientes especialidades:

- * Cardiología
- * Ginecología
- * Oftalmología
- * Pediatría
- * Traumatología
- * Otorrinolaringología
- * Gastroenterología
- * Urología
- * Neurología
- * Neumonología
- * Dermatología

MIS NOTAS

- Para pedir una consulta con el médico de familia, tengo que estar adherido al Servicio de Salud.
- El acceso a la prestación es inmediato, sin tope de consultas.
- Los turnos los solicito telefónica o personalmente en mi delegación o anexo.

MIS NOTAS

- Para acceder a una de estas especialidades, necesito la derivación del médico de familia.
- Podré acceder a las mismas, una vez que transcurrieron 90 (noventa) días de adhesión al servicio de salud.

> El servicio mutual de salud cubre, con topes y períodos de carencia, los siguientes estudios de diagnóstico y de alta complejidad:

- * Análisis de laboratorio.
- * Pap y colposcopia.
- * Electrocardiograma.
- * Electrocardiograma de Holter por 24 hs. 2 (dos) canales.
- * Prueba ergométrica (electro de esfuerzo).
- * Estudios de diagnóstico por imágenes (radiología).
- * Ecografías.
- * Electroencefalogramas.
- * Electromiografía de miembros inferiores y superiores.
- * Electromiografía con velocidad de conducción y potenciales evocados.
- * Estudio funcional respiratorio (espirometría).
- * Mamografía bilateral y/o con proyección axilar.
- * Tomografía axial computada.

TANTO LOS ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO COMO DE ALTA COMPLEJIDAD SE EVALÚAN Y AUTORIZAN POR AUDITORÍA MÉDICA.

MIS NOTAS

- Debo estar adherido al servicio de salud.
- Presentarme en mi delegación o anexo con:
 - Carnet de asociado, en caso de no tenerlo DNI.
 - La prescripción médica efectuada por el profesional de la delegación.
- Poseer la carencia correspondiente para cada estudio.

> SERVICIO DE SALUD

PODOLOGÍA

La Mutual cuenta con la atención de podólogos en todas las delegaciones y/o anexos.

MIS NOTAS

- Para utilizar este servicio:
- Tengo que adherirme al servicio de salud.
 - No preciso tener antigüedad como asociado para acceder a esta prestación.
 - Debo acercarme a mi delegación y/o anexo para solicitar un turno.

NUTRICIÓN

Actualmente se brinda en las delegaciones:

Sede Central, Bahía Blanca, Balcarce, Caballito, Carcarañá, Caucete, Chilecito, Concordia, Córdoba, Corrientes, Huerta Grande, La Plata, La Rioja, Lanús, Mar del Plata, Mercedes (Bs. As.), Monte Grande, Morón, Neuquén, Pergamino, Quilmes, Resistencia, Río Cuarto, Bariloche, San Juan, San Justo, San Luis, San Martín, San Nicolás, Santa Fe, Santa Rosa, Santiago del Estero, Tandil, Villa Lugano, Villa Mercedes, Villa Nueva, y se incorporará progresivamente en el resto delegaciones y anexos de todo el país.



Esta prestación cuenta con 5 (cinco) consultas gratuitas por año aniversario.

PARA ACCEDER A ESTE SERVICIO, DEBO TENER 90 DÍAS DE ANTIGÜEDAD COMO ASOCIADO.

KINESIOLOGÍA

Cumplidos los períodos de carencia, el tratamiento cubre hasta 20 sesiones gratuitas por año aniversario de:

- * Electroestimulación
- * Onda corta
- * Ultrasonido
- * Láser
- * Magneto terapia
- * Lámpara infrarroja
- * Maso terapia

CONSULTAR EN CADA DELEGACIÓN O ANEXO LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO.



GINECOLOGÍA

Mediante esta especialidad las asociadas podemos acceder a los siguientes exámenes:

- * Mamografía bilateral con proyección axilar
- * Ecografía transvaginal
- * Papanicolav
- * Colposcopia

MIS NOTAS

Para utilizar esta especialidad debo cumplir con los períodos de carencia correspondientes y acercarme a mi delegación o anexo, consultar al médico de familia, quien diagnosticará la patología y hará la derivación a dicho especialista.

ORTOPEDIA

Con la orden médica y una vez cumplidos los períodos de carencia en cada caso, se puede acceder, en calidad de préstamo a los siguientes elementos:

- * andadores
- * bastones
- * sillas de rueda
- * camas ortopédicas

Como también a otros artículos de uso personal:

- * fajas
- * plantillas
- * corset
- * rodilleras, etc.



SERVICIO < DE SALUD

OFTALMOLOGÍA

Mediante esta prestación tengo acceso, con un valor accesible, a los siguientes estudios de mediana y alta complejidad:

- * Paquimetría
- * Campo visual computado
- * Ecografía ocular
- * Ecometría
- * Tomografía con focal de papila
- * Topografía corneal



CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA

Con este servicio tengo acceso a intervenciones a valores preferenciales y puedo financiarlos en cuotas con mi tarjeta de crédito.

Intervenciones que abarca:

- | | |
|-------------------------------------|---------------------------------------|
| * Laser argón (pan fotocoagulación) | * Blefaroplastia |
| * Laser yag | * Blefaroplastia compleja |
| * Cirugía refractiva | * Punto plastia bilateral |
| * Cirugía refractiva ambos ojos | * Avastin intra vítreo |
| * Cirugía cataratas lente flex | * Kenacort parabulbar xl aplicaciones |
| * Cirugía lente claro | * Kenacort parabulbar x4 aplicaciones |
| * Glaucoma | * Vitrectomía simple |
| * Chalazión | * Vitrectomía compleja |
| * Pterigion | * Desprendimiento de retina |



ÓPTICA

Esta prestación me cubre un par de lentes gratuitos por año aniversario (marcos femeninos o masculinos y los cristales recetados). También tengo la posibilidad de optar por el marco flexible pagando una mínima diferencia.

Los cristales de laboratorio por graduaciones altas o patologías complejas, no están cubiertas por el servicio de óptica.

MIS NOTAS

Para utilizar este servicio debo:

- Contar con 3 meses de antigüedad como asociado de la Mutual.
- Presentarme en mi delegación o anexo con la receta de prescripción del especialista en oftalmología.

TURISMO SALUD

Con turismo salud puedo realizarme una intervención oftalmológica en Buenos Aires con el médico cirujano de Sede Central.

Para acceder a esta prestación debo:

- Solicitar una consulta con el oftalmólogo de mi delegación o anexo.
- El profesional me realizará los estudios correspondientes y los enviará a Sede Central para que sean evaluados por el oftalmólogo cirujano.
- Una vez aprobados por el cirujano mi delegación sigue el trámite junto con las áreas de turismo y salud.

> SERVICIO DE SALUD

PSICOLOGÍA

Este servicio está destinado a todos los asociados adheridos al Servicio de Salud, cualquiera sea su edad (niñez, adolescencia, adultos y tercera edad) género o motivo de consulta.

Se cubren hasta 16 consultas gratuitas por año aniversario.

En varias delegaciones se llevan a cabo "Talleres de Memoria" en forma grupal y sin límite de participantes.

Consultar más información en cada delegación.

MIS NOTAS

- Las consultas son gratuitas, debo solicitar el turno en la delegación o anexo correspondiente.

FARMACIA MUTUAL

La Mutual posee convenios con diferentes farmacias del país, también ofrece este servicio en su Sede Central.

MIS NOTAS

- Para mayor información debo dirigirme a mi delegación o anexo.



ODONTOLOGÍA

Este servicio está presente en todas las delegaciones y abarca:

- * CONSULTAS
- * CONTROL BUCAL
- * ARREGLO Y RESTAURACIONES (estéticas y amalgamas)
- * LIMPIEZA

Además a través del POI -Programa Odontológico Integral- se brindan soluciones integrales a la problemática dentaria, a un costo más económico, abarcando:

- * Prótesis dentales (fijas y móviles)
- * Tratamientos de conducto
- * Obturaciones en amalgamas
- * Extracciones de piezas dentales
- * Tratamiento de encías
- * Radiografías simples e implantas

LAS PRESTACIONES SE REALIZAN CON MATERIALES DE PRIMERA CALIDAD, TIENEN UN AÑO DE GARANTÍA, SON UN 20% MÁS ECONÓMICAS QUE EN EL MERCADO



ORTODONCIA

Este servicio, por el momento lo puedo encontrar en Sede Central, previa derivación de mi odontólogo. Al igual que las prótesis y los implantes esta prestación es arancelada.

MIS NOTAS

Podré acceder a esta prestación al momento de adherirme al módulo de salud.

SERVICIO < DE SALUD

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

PROGRAMAS DE SALUD FEMENINA

Incluye detección precoz de cáncer de cuello uterino, mama y endometrio; utilizando como modelo el Programa Nacional de Control de Cáncer, con el fin de:

- Reducir la mortalidad por cáncer femenino,
- Detectar precozmente lesiones e instaurar pautas de seguimiento y terapéutica adecuada.
- Colaborar y adoptar información epidemiológica actual de la masa beneficiaria a entidades estatales que trabajen en el mismo programa, a fin de unificar información.

PROGRAMA PREVENTIVO ODONTOLÓGICO

El mismo se lleva a cabo en las delegaciones y anexos mediante charlas informativas y preventivas sobre el cuidado buco dental, tratando los siguientes temas:

- Técnicas de higiene
- Ingesta de carbohidratos
- Topicación de flúor
- Sellado de grietas
- Enfermedades periodontales
- Ortodoncia – ortopedia
- Prótesis dental

PROAHTA Y QUALIDIAB

Ambos programas están dentro de un proyecto de prevención, control y tratamiento de enfermedades crónicas (hipertensión arterial y diabetes).

Objetivos:

- Mejorar la calidad de vida de los asociados.
- Evitar y disminuir la morbilidad, mortalidad y secuelas producidas por las enfermedades cardiovasculares y la diabetes.
- Organizar e implementar un registro epidemiológico.



Los programas son llevados a cabo en cada delegación por los profesionales correspondientes a la especialidad, quienes se encargarán de realizar los controles habituales para la prevención de estas afecciones.

NEUMONOLOGÍA

Esta prestación cubre un Estudio Funcional Respiratorio (espirometría), por región, por año aniversario.

MIS NOTAS

Tengo acceso a dicha prestación una vez transcurridos los 90 (noventa) días a partir de la fecha de adhesión al Servicio de Salud

NEUROLOGÍA

Esta prestación cubre las siguientes prácticas:

- * Electroencefalogramas
- * Electromiografía de miembros inferiores y superiores
- * Electromiografía con velocidad de conducción y potenciales evocados.

SE AUTORIZA UN ESTUDIO POR REGIÓN, POR ASOCIADO Y POR AÑO ANIVERSARIO.

MIS NOTAS

- Tengo acceso a esta prestación una vez transcurridos los 90 (noventa) días a partir de la fecha de adhesión al Servicio de Salud.

> SERVICIO SOCIAL

SERVICIO SOCIAL

Podré encontrar en las delegaciones de todo el país, trabajadores sociales que me orientarán, asesorarán y guiarán, ante las diferentes situaciones que estoy atravesando, buscando una solución en forma conjunta.



FONDO SOLIDARIO

Tiene como objetivo brindarnos ayuda a todos los asociados que hemos sufrido problemas de distinta naturaleza, originados por causas de fuerza mayor y son de carácter extraordinario.

MIS NOTAS

Para poder acceder al fondo solidario debo:

- Acreditar como mínimo 1 año de antigüedad.

ORIENTACIÓN Y CAPACITACIÓN OCUPACIONAL

¿Qué servicios puedo encontrar?

- > ORIENTACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL
 - Talleres de orientación laboral
 - Apoyo para capacitación en oficios y computación
- > ESPACIOS DE RECREACIÓN
 - Actividades para adultos mayores
 - Salidas de miniturismo
 - Talleres y jornadas recreativas
- > VOLUNTARIADO
 - Talleres de "servicios de socios para otros socios"
 - Grupos solidarios mutualistas



MIS NOTAS

Para acceder a este servicio debo:

- Tener 1 año de antigüedad como asociado.
- Pueden acceder también mis hijos o nietos que perciban el subsidio por discapacidad.
- Si me encuentro atravesando alguna situación que me limita en el desempeño funcional en mi vivienda, puedo solicitar la intervención de una trabajadora social y/o terapeuta ocupacional en mi delegación o anexo.

ASISTENCIA PARA EL DESEMPEÑO FUNCIONAL (ADF)

Este servicio me ayudará a través de desarrollo de las actividades de la vida diferentes elementos de apoyo y de la diaria (higiene, aseo personal, alimentación, adaptación en mi vivienda, a mejorar el desplazamiento dentro de la vivienda).

SERVICIOS < DE EDUCACIÓN

SERVICIOS DE EDUCACIÓN

SUBSIDIO POR ESCOLARIDAD PRIMARIA

Gracias a este servicio se puede obtener una ayuda que permite disminuir el esfuerzo económico que implica el comienzo de clases.

Documentación a presentar:

- constancia de inscripción, o certificado de alumno regular al ciclo escolar en curso o boletín escolar de calificaciones del año anterior.
- Acreditación de parentesco

MIS NOTAS

- Debo tener un año de antigüedad al inicio del ciclo lectivo.
- Tener al menos 1 (un) hijo cursando nivel primario, incluyendo salas de 4 y 5 años de nivel inicial, y todas las escuelas de educación especial.
- El alumno debe ser hijo del socio que tramita y tener categoría de socio.



BECAS DE ESTUDIO secundarias, terciarias y universitarias

Las becas son muy importantes y de gran ayuda, ya que permiten hacer frente a los estudios secundarios, terciarios y universitarios de hijos o nietos. Además abarcan todo el nivel de estudios por el que se ha cursado, siempre y cuando presente la documentación necesaria para mantener el beneficio. Las becas tienen como período de pago de abril a diciembre de cada año.



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Becas secundarias

- DNI asociado titular.
- DNI del postulante.
- Acreditación de parentesco (partida de nacimiento o libreta de casamiento).
- Constancia de inscripción o de alumno regular correspondiente al año en curso.

Becas Terciarias/Universitarias

- DNI asociado titular.
- DNI del postulante.
- Acreditación de parentesco (partida de nacimiento o libreta de casamiento).
- Inscripción a las materias del 1º cuatrimestre o materias anuales del año en curso.
- Programa de estudio de la carrera.

> SERVICIOS DE EDUCACIÓN

CONCURSO DE BECAS

El concurso implica la concurrencia de varios asociados, quienes con sus antecedentes (antigüedad como asociado, situación económica familiar, entre otros) obtienen un puntaje que les permitirá – según sea este – ser beneficiario de una beca. El hecho de concursar significa que el participante se atiene a las bases y, por lo tanto, al veredicto del jurado.

Podrán participar los asociados activos de ambas mutuales, que tengan a su cónyuge, hijos o nietos que posean categoría de socio, que vayan a cursar – durante el ciclo lectivo vigente – nivel secundario, terciario o universitario.

- Al momento de participar, como asociado debo tener mis obligaciones al día.
- Sólo podré percibir una beca por cada nivel a la vez.
- Si ya he percibido este beneficio, no podré concursar por otra beca del mismo nivel hasta pasados los 5 años de la baja del mismo.
- Los ciclos básicos o comunes y los cursos de ingreso no habilitan para solicitar la beca.



BIBLIOTECA

En la biblioteca Mutual puedo encontrar gran variedad de libros, entre los que se destacan:

- LIBROS DE TEXTO:
 - * Primarios (manuales, libros de lectura, etc.)
 - * Secundarios
 - * Universitarios / terciarios
 - * Idiomas en sus diferentes niveles
- LIBROS DE LITERATURA GRAL.
 - * Novelas
 - * Ensayos
 - * Cuentos para niños y adultos
 - * Poesía
 - * Teatro

DERECHOS DEL LECTOR

- Podrá retirar hasta 7 unidades a la vez.
- No es preciso antigüedad mínima.
- Podrá realizar su pedido en cualquier delegación o anexo.

OBLIGACIONES DEL LECTOR

- Deberá estar al día con las obligaciones contraídas con la Mutual.
- Deberá devolver los libros en tiempo y forma estipulado, en las mismas condiciones en que fue prestado.



Tipo de material	Periodo de préstamo
textos primarios	Durante todo el ciclo lectivo hasta el 31 de diciembre.
textos secundarios	
textos universitarios / terciarios	90 días corridos
literatura general	

BALANCE SOCIAL

Este documento, que se comenzó a realizar en el año 2000, plasma todas las actividades realizadas en la organización a lo largo del año. Nos permite comparar la información y evaluar el desempeño de la institución, persiguiendo los principios rectores del mutualismo.

La herramienta incluye la Comunicación de Progreso que forma parte de la adhesión de la AMPF a los diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas. Mediante él, la Mutual se da a conocer como una entidad de bien público, presentando una imagen transparente y de trabajo continuo.



SERVICIOS ECONÓMICOS <

SUBSIDIO POR NACIMIENTO

Para poder acceder a este subsidio, tengo que:

- Poseer un año de antigüedad como asociado
- Presentarme en mi delegación o anexo dentro de los 120 días posteriores al nacimiento o la adopción.

Documentación a presentar:

- DNI del solicitante.
- Partida de nacimiento o en caso de adopción, sentencia firme del juez.



SUBSIDIO POR CASAMIENTO

Para poder acceder a este subsidio, tengo que:

- Poseer un año de antigüedad como asociado.
- Presentarme en mi delegación o anexo dentro de los 120 días posteriores al casamiento.

Documentación a presentar:

- DNI del solicitante.
- Certificado de matrimonio.

SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO DE FAMILIAR Y/O TITULAR

Para poder acceder a este subsidio, tengo que:

- Poseer 2 años de antigüedad como asociado.
- Presentarme en mi delegación o anexo dentro de los 120 días posteriores al fallecimiento.

Documentación a presentar:

- DNI del solicitante.
- Certificado de defunción.
- Documentación que acredite parentesco.

MIS NOTAS

Requisitos:

- Poseer 2 años de antigüedad al momento del suceso.
- Tener mis obligaciones al día.
- Podrá tramitar dicho subsidio el beneficiario que el socio haya designado en vida, de lo contrario corresponderá a familiar cosanguíneo según establece el reglamento vigente.

SUBSIDIO POR DISCAPACIDAD

Requisitos:

- Tener 1 año de antigüedad como socio.
- Beneficiarios hijos o nietos menores de 21 años, estos últimos bajo guarda legal.
- Se renueva al año calendario.
- Cuenta corriente al día.

Documentación a presentar:

- DNI del solicitante.
- DNI del beneficiario.
- Certificado de discapacidad oficial.
- Acreditación de parentesco (partida de nacimiento, libreta de casamiento), solo en los casos que el vínculo no estuviese previamente acreditado.
- Certificación de convivencia.

> SERVICIOS ECONÓMICOS

AHORRO MUTUAL

Mediante este servicio puedo confiar mis ahorros a la Mutual, recibiendo a cambio una tasa estímulo, la que será calculada en base a la tasa vigente al momento de la colocación y al plazo que permanezcan depositados mis ahorros.

MIS NOTAS

Para acceder a este servicio debo presentarme en mi delegación o anexo con:

- DNI, LC o LE.

El servicio Ahorro Mutual ofrece dos prestaciones

CAJA DE AHORRO

Es un depósito a la vista, donde podré contar con el resguardo de mis ahorros y disponer de los mismos en cualquier momento (con 48/72 hs de preaviso). Este servicio no tiene costos de mantenimiento ni un importe mínimo de depósito.



AHORRO A TÉRMINO

Mediante este servicio puedo depositar mis ahorros a un plazo determinado (30, 60, 90 o más días). El importe mínimo de los depósitos es de \$100. Los mismos devengarán una tasa estímulo que será distinta por prestación, monto y plazo. Contará con distintas variantes, pudiendo ser:

- * Ahorro a término clásico.
- * Ahorro a término clásico modalidad microahorro
- * Ahorro a término pre cancelable.
- * Ahorro a término con retiro anticipado de tasa estímulo.

CUALQUIERA DE ESTAS ALTERNATIVAS PUEDO HACERLAS CON RENOVACIÓN AUTOMÁTICA O RENOVARLAS A SU VENCIMIENTO.

AYUDAS ECONÓMICAS

Mediante este servicio tengo la posibilidad de contar con dinero en efectivo de una manera rápida y sencilla, solo tengo que acercarme a mi delegación y anexo para iniciar el trámite.

Además las ayudas se abonan en cuotas fijas y en pesos.

AYUDAS DE PAGO DIRECTO

Jubilados / pensionados

Se otorga una única ayuda económica por asociado, una vez finalizada la misma puedo acceder a una nueva. El pago de la misma se puede realizar en la delegación presentando el aviso de pago que recibió en su domicilio.

Documentación que tengo que presentar:

- DNI, LC o LE.
- Último recibo de haberes.
- Último servicio de luz, gas, agua, cable o teléfono.
- Constancia de CBU y constancia de 20 últimos movimientos de la cuenta.
- Tener teléfonos de contactos, fijo y celular.

Monotributistas

Pueden acceder todos aquellos monotributistas bancarizados y no bancarizados hasta la edad de 75 años.

Documentación que tengo que presentar:

- DNI, LC o LE.
 - Servicio que acredite domicilio, a nombre del titular o a nombre de un tercero pero cuyo domicilio coincida con el del DNI.
 - Inscripción al monotributo.
 - Últimos 3 recibos de pago correlativos.
 - Cuenta corriente de AFIP desde el comienzo de actividad a la fecha o en su defecto del último año.
- Si soy bancarizado además debo presentar:
- Comprobante de CBU con los últimos movimientos.
 - Último resumen de tarjeta de crédito.



En actividad /empleados en relación de dependencia

Si soy personal de planta permanente y poseo un año de antigüedad como mínimo en el puesto, podré acceder a este servicio.

Requisitos y documentación a presentar:

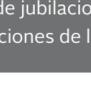
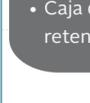
- Ser mayor de 21 años.
- DNI, LC o LE.
- Servicio actual o certificado de domicilio.
- 2 últimos recibos de haberes.

ADEMÁS LA MUTUAL POSEE CONVENIO CON LAS SIGUIENTES ENTIDADES:

- Correo argentino
- Jubilados y pensionados de IPS
- Gobernación de la Provincia de La Rioja
- Municipalidad de La Plata y Río Grande
- Caja de jubilaciones, pensiones y retenciones de la Provincia de Córdoba

MEDIOS DE PAGO

En delegaciones y anexos
Asociación Mutual de Protección Familiar



SERVICIOS ECONÓMICOS <

SEGUROS

Este servicio me ofrece las siguientes coberturas:

ACCIDENTES PERSONALES



En el caso de sufrir un accidente mediante este seguro no tengo que preocuparme por las consecuencias económicas, ofreciéndome la siguiente cobertura:

- Una cuota fija que no aumenta con la edad.
- Cobertura las 24 hs, los 365 días del año, en cualquier parte del mundo.
- Sin exámenes médicos previos.

ASISTENCIA HOGAR



Con una simple llamada telefónica, tengo asistencia inmediata ante cualquier evento en mi hogar.

Este seguro me ofrece las siguientes coberturas:

ASISTENCIA DOMICILIARIA

En caso de emergencias puedo solicitar servicios de plomería, cerrajería, electricidad, cristalería y gas. Tengo cubiertos 3 eventos de cada rubro por año.

GESTOR PERSONAL

Puedo obtener información sobre espectáculos, reservas y compras de entradas, transmisión de mensajes urgentes y asesoramiento sobre diversos trámites jubilatorios e impositivos.

SALUD ASISTIDA

Me brinda información sobre:

- Farmacias de turno las 24 hs.

- Centros de salud, asistencias y médicos.
- Recordatorio de toma de medicamentos.

En caso de encontrarme de viaje, me cubre:

- Asistencia, traslado y repatriación sanitaria en caso de accidentes o lesiones.
- Traslado y/o repatriación del beneficiario fallecido a consecuencia de un accidente con lesiones.

SEGUROS DE SALUD



Con la finalidad de proteger y cuidar la salud de mi familia, estos seguros me brindan una cobertura indemnizatoria que complementan mi Servicio Mutual de Salud, abarcando 88 tipos de intervenciones quirúrgicas de alta complejidad, trasplantes, prótesis y drogas oncológicas. Además de contar con:

- Una línea médica de 24 hs, en donde encontraré orientación telefónica sin límite de eventos.
- Segunda opinión médica para los casos de enfermedades graves y/o intervenciones quirúrgicas de alta complejidad.

Ante un problema de salud, podré contar con dinero en efectivo para aquello que necesite.

También puedo optar por los Seguros de Salud: **TIPO II (INDIVIDUAL) Y TIPO III (GRUPO FAMILIAR)**

Mediante estos servicios tenemos una cobertura indemnizatoria, mi grupo familiar como yo, abarcando hasta 642 tipos de intervenciones quirúrgicas de alta, mediana y baja complejidad, trasplantes, prótesis y una renta diaria por internación clínica no quirúrgica.

SEGURO HOGAR



Este servicio está pensado para proteger mi hogar contra un incendio y robo, con diversas opciones de acuerdo a mis necesidades. Cobertura:

- Incendio de edificio.
- Incendio contenido general.
- Responsabilidad civil linderos.
- Robo y/o hurto contenido general.
- Electrodomésticos.
- Responsabilidad civil hechos privados.
- Cristales.
- Catástrofe natural: cubre los daños materiales directos por acción de huracán, vendaval, ciclón, tornado y/o granizo, producidos al edificio y contenido general.

Además tengo cobertura en:

- Remoción de escombros.
- Daños por tentativa de robo.
- Alimentos en freezer.
- Gastos extras a consecuencia de incendio.

ROBO CAJEROS



Mediante este seguro puedo proteger mis extracciones bancarias, proporcionándome las siguientes coberturas:

- Reembolso de las sumas de dinero que me hayan sido robadas, luego de ser extraídas de cualquier cajero físico o automático, dentro o fuera de la entidad bancaria.
- Cobertura hasta 24 horas posteriores de efectuada la extracción.

> SERVICIOS ECONÓMICOS

SERVICIO EXEQUIAL

Este servicio colabora con los gastos que derivan del servicio de sepelio.

Existen dos tipos de seguro exequial:

SERVICIO EXEQUIAL POR PRESTACIÓN

Me proporciona cobertura en todo el país, en las cocherías que forman parte de la red.

Para acceder al mismo no hay una edad mínima de ingreso pero la máxima debe ser de 70 años. La edad de permanencia es ilimitada.

La prestación se efectivizará el primer día

hábil del cuarto mes posterior a que me adherí al servicio. Este seguro abarca:

- Traslado desde el lugar del fallecimiento hasta el lugar de velatorio y desde éste al lugar de inhumación.
- Sala velatoria o capilla ardiente en domicilio, símbolos religiosos, velas artificiales, eléctricas o a gas, cirios naturales, artificiales, coronas y palmas, ataúd, bóveda especial de madera (colores caoba o nogal con blondas volcables), en medida estándar o súper medida, mortaja de tafetán y placa de identificación grabada.
- Coche fúnebre, coche porta coronas, dos autos de acompañamiento y responso en el cementerio.

SERVICIO EXEQUIAL POR REINTEGRO

- Me proporciona cobertura por un monto máximo establecido a contra prestación de factura.
- Para acceder al mismo la edad mínima es de 71 años y la edad máxima como la de permanencia es ilimitada.
- La prestación se efectivizará el primer día hábil del cuarto mes posterior a que me adherí al servicio.

REMESA MUTUAL

Este servicio me ofrece la posibilidad de enviar o recibir dinero en forma rápida y segura, con el más bajo costo administrativo y mínimos requisitos.

MIS NOTAS

Pueden enviar una remesa:

- Todas las categorías de socios.
- Solo una de las partes debe ser asociado de la Mutual.

PROVEEDURÍA

MIS NOTAS

- Para acceder a este servicio solo me debo acercar a mi delegación o anexo, donde me asesorarán sobre los artículos, precios y cuotas en que podré abonar el mismo.
- También puedo pagar los artículos de proveeduría con mi tarjeta de crédito o débito.

Documentación a presentar:

- DNI, LC o LE.
- Último recibo de haberes.
- Servicio de luz, gas cable o teléfono.

GRACIAS A LA PROVEEDURÍA ME PUDE COMPRAR EL TENSÍOMETRO QUE TANTO NECESITABA PARA CONTROLAR MI PRESIÓN.

TURISMO

MIS NOTAS

- Para utilizar este servicio debo presentarme en mi delegación o anexo, en donde me brindarán información y asesoramiento sobre las cotizaciones y reservas de alojamiento en todo el país.
- También me puedo contactar en

persona, telefónicamente o vía mail al departamento de turismo.

- El viaje que desee realizar también puedo abonarlo con mi tarjeta de crédito o débito.



Documentación a presentar:

- dni, lc o le.
- último recibo de haberes.
- servicio de luz, gas, teléfono o cable.
- tarjeta de crédito o debito.

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN MUTUAL "CARLOS CASTILLO"

Tiene como misión, contribuir al desarrollo de las capacidades de las personas ligadas a la mutualidad moderna y a su continente, la Economía Social y Solidaria, desarrollando eventos de aprendizaje compartido, presenciales, semipresenciales y a distancia, que posean como foco los principios de la solidaridad y la asociatividad, en la resolución de necesidades humanas.

El instituto brinda cursos, seminarios, congresos, jornadas, foros y capacitaciones, tanto en forma presencial como a distancia a través de nuevas herramientas tecnológicas, impulsando la formación y desarrollo continuo de su personal.



Además lleva adelante los siguientes programas de capacitación para los países miembros de Odema, con el objetivo de contribuir a la formación de sus integrantes, brindar herramientas para la gestión de los servicios mutuales y el fortalecimiento institucional de las entidades asociadas.

- Diplomatura Superior en Gestión de Organizaciones de la Economía Social y Solidaria
- Cursos a distancia
- Foros Internacionales
- Jornadas de integración y capacitación
- Seminarios
- Pasantías



DIALOGO

- Diálogo abierto con el Presidente "Potenciando una visión compartida".
- En este espacio el presidente dialoga con los asociados con el fin escuchar sus dudas e inquietudes acerca de los servicios vigentes en la Mutual y plantear las necesidades de nuevas prestaciones, potenciando de esta manera una visión compartida.

PUBLICACIÓN

"La mutualidad una construcción de todos"

- Esta publicación contribuye a la difusión del mutualismo y a su comprensión de una manera simple y sencilla.

El Instituto de Capacitación tiene convenios de colaboración con:

- * Odema - Organización de Entidades Mutuales de las Américas.
- * CIESS - Centro Interamericano de Estudios de la Seguridad Social.
- * Universidad Nacional de San Martín.
- * Universidad Nacional de la Plata.

Para mayor información puedo ingresar al sitio web del instituto WWW.INSTITUTOMUTUALAMPF.ORG.AR



ASESORAMIENTO LEGAL

La mutual brinda asesoramiento legal a mi delegación o anexo con mi consulta Jurídico y Previsional, contando con excelentes profesionales en asesoramiento serán enviados a Sede Central para obtener una respuesta. Para acceder a este servicio debo dirigirme

COMUNICACIÓN Y CULTURA

CORREO SOLIDARIO

Mediante el Correo Solidario, los asociados mantenemos una comunicación directa y un vínculo habitual con la Mutual, informándonos sobre las noticias de la AMPF, AMPC y Odema, como también de las actividades que se realizan en las delegaciones y anexos, y las cartas enviadas por nosotros mismos.

MIS NOTAS

- Si no recibo el Correo Solidario en mi domicilio, debo solicitarlo en mi delegación o anexo. Para ello es necesario tener actualizados mis datos.



NOVEDADES

Esta publicación nos acerca la información sobre los servicios y actualidad de la AMPF, a todos los asociados que tenemos incorporada nuestra casilla de E-MAIL en la base de datos de la Mutual.



IMPRENTA

Este servicio pone a nuestra disposición, todos los recursos técnicos y personal de la Mutual, con el objetivo de brindarnos un mejor asesoramiento, a la hora de querer realizar cualquier tipo de impresión, ya sea: tarjetas personales, invitaciones o participaciones, folletos, libros y otros materiales gráficos, en pequeñas o grandes cantidades y diversos formatos.

MIS NOTAS

- Para utilizar este servicio solo tengo que acercarme a mi delegación o anexo informando:
- ¿Qué deseo imprimir? Por ejemplo tarjetas personales, o un libro.
- Medidas y cantidad.

Las impresiones que haga en la imprenta mutual también puedo abonarlas con mi tarjeta de crédito o débito.

Desde la Mutual me pondrán en contacto con personal de la imprenta para asesorarme y confeccionarme un presupuesto.

PÁGINA WEB

Mediante la página web todos los asociados y la comunidad, nos mantenemos informados sobre las tareas cotidianas que se realizan en la AMPF. Además podemos encontrar toda la información referida a los servicios, autoridades, actualidad de la institución, la distribución de las delegaciones y anexos en todo el país, las notas editoriales de todos los Correos Solidarios y la historia de la Mutual.

INGRESA A www.ampf.org.ar



COMUNICACIÓN < Y CULTURA

ATENEO MUTUAL

El Ateneo Mutual tiene como objetivo fomentar la cultura en todos sus aspectos mediante la implementación de diversos programas que permiten la participación de todos los asociados y su grupo familiar.



CONCURSOS LITERARIO

Todos los asociados tenemos la posibilidad de expresar nuestra creatividad narrativa y poética, participando una vez al año en el concurso literario. Las obras que presente deberán ajustarse a las pautas que se publican cada nueva convocatoria, las cuales pueden encontrarse en El Correo Solidario y la página web de la Mutual. Podemos participar todos los asociados de AMPF y AMPC, los empleados de ambas mutuales y asociados de entidades adheridas a Odema. Cada año se premian los 3 mejores trabajos de cada categoría y se hace una distinción a las menciones que el jurado considere.

FOTOGRAFICO

Al igual que con el concurso literario, se incentiva la creatividad de todos los asociados, con el objetivo de expresar la libertad creativa a través del arte de la fotografía. Se entregan 3 premios y una distinción a las menciones que el jurado considere. Con las obras más destacadas se realiza una muestra itinerante que recorre las delegaciones y anexos de todo el país.



EXPOSICIONES

Todos los asociados que deseemos expresarnos mediante diferentes artes (pintura, escultura, fotografía, música, entre otras), tenemos la posibilidad de exponer nuestras obras, previa consideración de la misma.

Para exponer las obras, se lleva a cabo una entrevista con el asociado para conocer sus trabajos y determinar la factibilidad de la muestra. Estas se realizarán en la Sede Central de la Mutual o en sus delegaciones o anexos.

> SELLO EDITORIAL

El sello editorial del Ateneo Mutual es fruto de un largo anhelo y producto de un denodado esfuerzo. Ya ha editado "El Retorno de Ulises" Y "Comunidades y ciudades, Constituciones y solidaridades", del profesor Antonio Colomer Viadel -ediciones conjuntas con editorial Ciudad Nueva- y "La vida una oportunidad para crecer en el respeto y amor a los valores" escrita por la asociada de San Juan Azucena Ontiveros de Mercado, ganadora del 1º concurso literario convocado por el Ateneo Mutual y otros.



MIS NOTAS

- Para exponer mis obras, debo ser asociado de la Mutual y acercarme a mi delegación o anexo, donde me pondrán en contacto con el área encargada de la organización.

> COMUNICACIÓN Y CULTURA

PROGRAMAS ELLOS PINTAN FUERTE

Los más chicos también tienen la posibilidad de expresarse artísticamente, mediante este programa infantil. Todos nuestros nietos o hijos asociados menores de 12 años pueden participar a través de la realización de un dibujo que exprese la temática planteada cada año, la cual



DÍA DEL MUTUALISMO

Este día se conmemora el primer sábado de octubre, aquí los asociados nos reunimos para celebrar este día promoviendo la filosofía mutualista y sus principios.

Estos dos programas se realizan con la participación de todos los asociados, delegaciones y demás áreas de trabajo.



E-ASOCIADOS

Mediante este programa los asociados recibimos mensajes de texto (sms) con los avisos de disponibilidad de libros, de vencimiento de cuotas, información sobre los servicios de la Mutual, recordatorios de turnos médicos y la posibilidad de cancelarlos, además de recibir vía e-mail las últimas novedades de las AMPF.

Para registrar mi casilla de correo electrónico puedo:

- Acercarme a mi delegación o anexo.
- Comunicarme al 0800-333-5613.
- Ingresar al sitio web de la Mutual.

Para registrar mi celular

- Tengo que enviar un mensaje de texto (sms) al número 11.3088.2673 con la palabra CELULAR y mi número de DNI aclarando sexo F o M (femenino o masculino).

COMUNICACIÓN < Y CULTURA

PADRINO SOLIDARIO

Mediante este programa los asociados obtienen grandes beneficios por permanecer en la Mutual y acercar a otros socios a la institución, sumando puntos los que se pueden canjear por importantes premios.

➤ **TRAÉ UN ASOCIADO, SUMÁ PUNTOS Y CANJEÁ TAMBIÉN POR DINERO EN EFECTIVO.**

MIS NOTAS

- El catálogo del padrino solidario lo puedo encontrar en la página web de la Ampf y el Correo Solidario.

ALGUNOS PREMIOS QUE SE PUEDEN OBTENER

- | | | |
|--------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|
| • Televisor 21" | • Juego de sábanas de 1 plaza | • Linterna |
| • Cámara de fotos digital | • Tensiómetro aneroide | • Bolso para equipo de mate |
| • Microcomponente | • Secador de pelo | • Mate con bombilla |
| • Afeitadora | • Pendrive 16 gb | • Botinero |
| • Reproductor de mp3 | • Juego de sábanas infantil | • Alfombra de baño |
| • Cafetera | • Bolso de viaje | • Portaretrato |
| • Tensiómetro digital | • Maletín | • Porta cd's |
| • Tostadora | • Frazada Polar Lisa 2 ½ plaza | • Delantal pechera |
| • Planchita de pelo | • Cortina de baño | • Set de 2 repasadores estampados |
| • Pava eléctrica | • Toallón infantil | • Vale Mutual \$80 |
| • Plancha | • Paraguas | • Vale Mutual \$50 |
| • Colcha 2 ½ plazas | • Mantel estampado 200 x 150 cm. | |
| • Juego de sábanas de 2 plazas | • Juego de toalla y toallón | |
| • Bata 100% Microfibra - L | • Frazada Polar Lisa 1 ½ plaza | |
| • Almohadilla térmica lumbar | • Reloj despertador | |
| • Almohadilla térmica cervical | • Colcha infantil de 1 plaza | |
| • Colcha 1 ½ plazas | • Riñonera | |
| • Bata 100% Microfibra - M | • Pelota de fútbol N° 5 | |



LAS IMÁGENES SON SOLO ILUSTRATIVAS. LOS PUNTOS DE LOS PREMIOS SE PUEDEN CONSULTAR EN LA PÁGINA WEB

> COMUNICACIÓN Y CULTURA

COA

El Centro de Orientación al Asociado (COA) tiene como función orientarnos a todos los asociados y miembros de la comunidad

respecto de la institución y sus servicios, llevando a cabo una tarea de seguimiento de cada caso y brindándonos una respuesta acorde al requerimiento o consulta realizada.

Para poder informarme sobre la Mutual, solo me debo comunicar al

0800.333.5613

de lunes a viernes de 8 a 18 hs.

TELÉFONOS Y DIRECCIONES

BAHÍA BLANCA

Berutti 146 / 0291.452.6783

BALCARCE

23 644 / 02266.42.5903

BARIOLOCHE

Mitre 791 / 0294.443.2058
Próximamente Ada María Elflein 976

BERISSO

11 4390, loc. 1 / 0221.461.5118

CABALLITO

Av. Donato Álvarez 31 / 011.4632.5401/22

CARCARAÑÁ

Belgrano 1092 / 0341.494.0979

CATAMARCA

Salta 636 / 0383.445.3936

CAUCETE

San Martín 692 loc. 1 / 0264.496.1753

CHASCAMÚS

Libres del sur 469 / 02241.42.5530

CHILECITO

Joaquín V. González 168 / 03825.42.6596

COMODORO RIVADAVIA

Francia 991 / 0297.446.3853

CONCEPCIÓN

Colón 158 / 03865.42.7050

CONCORDIA

Laprida 637 / 0345.422.6923

CÓRDOBA

Colón 476 centro / 0351.421.1522 / 568.0032

CORRIENTES

Córdoba 1338 / 03783.446.1961

CURUZÚ CUATÍ

Caa Guazú 756 / 03774.42.4056

CUTRAL CÓ

Rivadavia 308 / 0299.496.6700

FLORENCIO VARELA

B. Mitre 269 / 011.4355.3112

FORMOSA

25 de mayo 534 / 0370.42.9425

GENERAL ROCA

España 1572 / 0298.443.5991

GOYA

José Eusebio Gómez 1282 / 03777.42.5172

GUERNICA

Lc Viviano de Alonso 513 / 02224.49.1167

HUERTA GRANDE - LA FALDA

Sarmiento 199 - La Falda / 03548-42.4465

JUNÍN

Álvarez Rodríguez 87 / 0236.442.6596 / 0236.15.613.180

LA PLATA

Diag. 8o 886 / 0221.427.0260 / 427.7939

LA RIOJA

Joaquín V. González 364 / 0380.446.5035

LANÚS

Salta 1970 / 011.4249.0756

MAR DEL PLATA

Av. Luro 3553 / 0223.473.5231

MENDOZA

Alem 29 / 0261.420.0059 / 429.3937

MERCEDES (BA)

21 y 18 s/n / 02324.43.2260

METÁN

José Ignacio Sierra 38 / 03876.42.4250

MONTE GRANDE

Nuestras Malvinas 234 / 011.4284.0406

MORÓN

25 de Mayo 506 / 011.4483.0486

NEUQUÉN

San Luis 365 / 0299.442.3060

OLAVARRÍA

Necochea 2545 / 02284.428622

PARANÁ

25 de Mayo 227 / 484.0653

PERGAMINO

9 de Julio 608 / 02477.42.6960

POSADAS

Córdoba 1493 / 0376.443.4610

QUILMES

Hipólito Yrigoyen 57 / 011.4254.6418 / 4253.1171

RESISTENCIA

Pueyrredón 139 / 0362.448.7807

RÍO CUARTO

Av. Italia 1347 / 0358.463.8585

RÍO GALLEGOS

Errazuriz 226 / 02966.42.0392

RÍO GRANDE

Pellegrini 904, esq. Borges

ROQUE SÁENZ PEÑA

Saavedra 437 / 03732.42.6246

ROSARIO

Buenos Aires 1128 / 0341.424.4268

SALTA

San Luis 369 / 0387.421.7979

SAN JUAN

Sarmiento (sur) 154 / 0264.420.0991

SAN JUSTO

Almafuerte 2850 / 011.4482.3113

SAN LUIS

Junín 417 / 0266.443.9090

SAN MARTÍN

Mitre 3401

11.4713.9119 / 4752.3661

SAN MIGUEL

Pte. Juan D. Perón 1865 / 011.4667.1665

SAN NICOLÁS

Almafuerte 30 bis / 0336.45.0707

SAN RAFAEL

Godoy Cruz 49 / 0260.442.3717

SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN

Av. F. Pizarro 57 / 03878.42.5588

SAN SALVADOR DE JUJUY

Salta 1037 / 0388.422.7504

SANTA FE

Lisandro de la Torre 2838 / 0342.483.5054 / 483.5250

SANTA ROSA

Pellegrini 31 / 02954.43.0274

SANTIAGO DEL ESTERO

Tucumán 345 / 0385.422.6113

TANDIL

Rodríguez 143 / 0249.442.7703

TUCUMÁN

24 de septiembre 786 / 0381.422.7511

VILLA LUGANO

Sayos 5578 / 011.4601.6839/4638.3955

VILLA MERCEDES

Urquiza 132 / 02657.42.7319

VILLA NUEVA GUAYMALLÉN

Arenales 126 / 0261.426.9302

ZAPALA

Mitre 291 / 02942.42.4641



SEGUROS
TURISMO
SERVICIO DE
SALUD
EDUCACIÓN
SERVICIO
SOCIAL
COMUNICACIÓN
SERVICIOS
ECONÓMICOS

agenda de
SERVICIOS



Asociación Mutua
de Protección Familiar



Asociación Mutua del
Personal de Comunicaciones